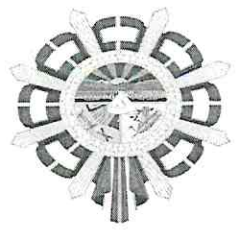




**LO HACEMOS MEJOR**  
GOBIERNO DEL CESAR



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1
FORMATO	CIRCULAR	FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 2

## CIRCULAR

**FECHA:** Jueves 05 de Octubre de 2023.

**ASUNTO:** CONVOCATORIA N° 004 DE 2023, PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE CARRERA INTERESADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTES TUTORES DEL PROGRAMA TODOS APRENDER – PTA, DOCENTES DE AULA VINCULADOS Y NO VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

La Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, atendiendo el cronograma de la Convocatoria N° 004 de 2023, se permite publicar el cumplimiento de estas etapas:

### 1.3. PUBLICACIÓN DE LISTADO DE INSCRITOS

FECHA	OBSERVACIONES
02 de octubre de 2023.	En la página web de la SEDCesar: <a href="http://www.educacion.cesar.gov.co">www.educacion.cesar.gov.co</a> ; Sección Recursos Humanos, Convocatoria docentes de Apoyo se publicará la lista de Inscritos.

### LISTA DE INSCRITOS

#	RADICADO	FECHA CREACIÓN	IDENTIFICACIÓN	INST. EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	CES2023ER022081	30/09/2023	1064118953	CE SAN ANTONIO	LA JAGUA DE IBIRICO

### 1.4. PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

FECHA	OBSERVACIONES
05 de octubre de 2023.	En la página web de la SEDCesar: <a href="http://www.educacion.cesar.gov.co">www.educacion.cesar.gov.co</a> ; Sección Recursos Humanos, Convocatoria docentes de Apoyo se publicará la lista de Admitidos y No Admitidos.

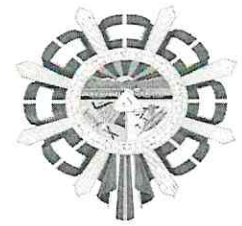
### LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

#	RADICADO	FECHA CREACIÓN	IDENTIFICACIÓN	INST. EDUCATIVA	MUNICIPIO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	CES2023ER022081	30/09/2023	1064118953	CE SAN ANTONIO	LA JAGUA DE IBIRICO	NO ADMITIDO	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO COMO REQUISITO PARA POSESIÓN



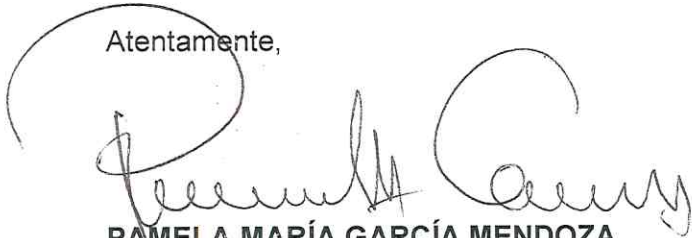
**LO HACEMOS MEJOR**  
GOBIERNO DEL CESAR

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1
FORMATO	CIRCULAR	FECHA: 8/08/2017 Página: 2 de 2





06 de octubre de 2023	RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE LA ADMISIÓN E INADMISIÓN.	La recepción de dichas reclamaciones se realizaran únicamente de manera virtual a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la SEDCesar, y solo se permitirán con base en los documentos aportados en el proceso de inscripción.
10 de octubre de 2023	RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS	La respuesta a las reclamaciones presentadas se realizaran únicamente de manera virtual a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la SEDCesar, y solo prosperan con base en los documentos aportados en el proceso de inscripción sin haber lugar a permitir adicionar, añadir, agregar, complementar, adjuntar, anexar o incluir documento nuevo.

Atentamente,



**PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA.**  
Secretaria de Educación del Departamento del Cesar.

Revisó	Eliana Margarita Mendoza Munive, Profesional Universitario de Recursos Humanos, SED	
Proyectó	Fernando José Córdoba, Profesional Universitario, Contratista Asignado a Recursos Humanos de la SED	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		